

**Objetivo del Plan Anual de Auditorías:**

- Planificar y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno, conforme a sus funciones y los cinco roles previamente mencionados, adoptando un enfoque basado en riesgos.
- Evaluar el estado del Sistema de Control Interno, integrado con el Sistema de Gestión Institucional del INM, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Evaluar el progreso de las Políticas de Gestión y Desarrollo Institucional, complementadas y alineadas con las Políticas del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI), desarrolladas por la Entidad.
- Contribuir a la mejora continua del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de la verificación de las metas establecidas para cada dependencia.
- Atender los requerimientos de los entes de control, en particular los relacionados con los planes de mejoramiento y/o auditorías.

**Recursos:**  
• Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno: Una (1) Contadora, una (1) ingeniera industrial, una (1) secretaria y una (1) Jefe de Oficina Abogada.

- **Financieros:** Recursos para un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión por valor inicial de \$23,650.720
- **Físicos:** Puesto de trabajo
- **Tecnológicos:** Equipos de cómputo, sistemas de información y correo electrónico del INM.

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia  
 Conmutador: (+57) 601 254 2222  
 Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Código: C-01-F-002  
Versión: 03  
Página 2 de 4

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia  
 Conmutador: (+57) 601 254 2222  
 Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542

Dirección: Avenida Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2, Bogotá D.C., Colombia  
 Conmutador: (+57) 601 254 2222  
 Línea Nacional: (+57) 01 8000 112542